



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA**  
**Magistrada sustanciadora: MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ**

**REGISTRO DE PROYECTOS DE SENTENCIAS**  
**SALA DEL 20 DE MAYO DE 2020**

<b>N°</b>	<b>RAD</b>	<b>MC</b>	<b>INSTANCIA</b>	<b>ACTOR</b>	<b>OPOSITOR</b>	<b>TEMA</b>
1	2015-00065	EJEC	2	JOSÉ MANUEL ESPAÑA CARO <sup>1</sup>	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	APELACIÓN EXCEPCIÓN DE PAGO
2	2017-00123	N Y R	2	ANDRES NAVARR O CANTILLO <sup>2</sup>	SENA	CONTRATO REALIDAD
3	2015-00055	A.GRUPO	1	NANCY ESTELA ARMENTA BARRIOS Y OTROS <sup>3</sup>	NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	DESPLAZAMIENTO FORZADO
4	2016-00450	N Y R	1	CLÍNICA GENERAL DEL NORTE <sup>4</sup>	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y OTROS	DEVOLUCIÓN ESTAMPILLA PRO HOSPITALES
5	2018-00040-00	N Y R	1	MELVIS JOSEFINA DE CLAVIJO Y OTRO <sup>5</sup>	NACIÓN- FOMAG-FIDUPREVISORA-MUNICIPIO DE CIÉNAGA	SUSTITUCION DE PENSION DE INVALIDEZ DE DOCENTE FALLECIDO – CÓNYUGE SUPÉRSITE Y COMPAÑERA PERMANENTE
6	2016-00607-0	N Y R	2	LUZ BALBINA ACOSTA JIMENEZ <sup>6</sup>	HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS E.S.E.	CONTRATO REALIDAD

<sup>1</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes aprobó el proyecto.

<sup>2</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes aprobó el proyecto.

<sup>3</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes realizó observaciones al proyecto.

<sup>4</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes realizó observaciones al proyecto. La ponente insiste.

<sup>5</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes aprobó el proyecto.

<sup>6</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes aprobó el proyecto.

7	2015-00020	NYR	1	EDISON VÁSQUEZ CAMPO <sup>7</sup>	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRATO DE OBRA PÚBLICA E INTERVENTORÍA
8	2016-341	NYR	1	CLÍNICA GENERAL DEL NORTE <sup>8</sup>	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Y OTROS	DEVOLUCIÓN ESTAMPILLA PRO REFUNDACIÓN UNIVERSIDAD
9	2014-428	NYR	1	EVALDO MEJÍA VILLALOBOS Y OTROS <sup>9</sup>	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	RESPONSABILIDAD FISCAL- INTERVENTOR OBRA PÚBLICA
10	2012-071	ACCIÓN DE GRUPO	2	TERESA URIELES DE CEBALLOS <sup>10</sup>	DISTRITO DE SANTA MARTA Y OTROS	FALLA EN EL SERVICIO-VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL
11	2017-467	NYR	1	RUBEN GAMEZ BARRERA <sup>11</sup>	E.S.E. HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIÉNAGA	RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES
12	2014-087	NYR	2	NOHORA CECILIA PERTUZ CRESPO <sup>12</sup>	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- ASAMBLEA DEPARTAMENTO	RELIQUIDACIÓN CESANTÍAS Y SANCIÓN MORATORIA
13	2017-457	NYR	2	DUVIS ESTELA ACOSTA FERNANDEZ <sup>13</sup>	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	RELIQUIDACIÓN PENSIÓN DE SOBREVIVIENTE

<sup>7</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes realizó observaciones al proyecto.

<sup>8</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 13 de mayo de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes realizó observaciones al proyecto. La ponente insiste.

<sup>9</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 01 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes aprobó el proyecto.

<sup>10</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 01 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes realizó observaciones al proyecto.

<sup>11</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 01 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes aprobó el proyecto.

<sup>12</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 01 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes aprobó el proyecto.

<sup>13</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 01 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora Elsa Reyes realizó observaciones al proyecto. Se acogen observaciones.

14	2015-389	NYR	2	MARTÍN BARROS DE LA CRUZ <sup>14</sup>	COLPENSIONES	RELIQUIDACIÓN PENSIÓN DE JUBILACIÓN
15	2016-466	EJECUTIVO	2	MARÍA CLAUDIA CASTAÑEDA LÓPEZ <sup>15</sup>	COLPENSIONES	APELACIÓN SENTENCIA QUE ORDENÓ SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN
16	2017-392	NYR	2	TOMÁS GARCÍA DÍAZ <sup>16</sup>	SENA	CONTRATO REALIDAD
17	2016-184	NYR	2	GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P. <sup>17</sup>	MUNICIPIO DE SALAMINA	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO
18	2015-036	NYR	1	UGPP <sup>18</sup>	GLORIA ELISABET MENDOZA CASTELLANOS	RELIQUIDACIÓN PENSIÓN DE INVALIDEZ (PENSIÓN SOBREVIVIENTE)
19	2018-413	NULIDAD	1	EDGAR BARROS PAVAJEAU <sup>19</sup>	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	NULIDAD DE DECRETOS QUE CITARON A SESIONES EXTRAORDINARIAS A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
20	2014-302	RD	2	APOLINAR ACUÑA Y OTROS <sup>20</sup>	NACIÓN-MISNITERIO DE DEFENSA NACIONAL	DESPLAZAMIENTO FORZADO

<sup>14</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 15 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Sala aprobó el proyecto.

<sup>15</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 15 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Sala aprobó el proyecto.

<sup>16</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 15 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Sala aprobó el proyecto.

<sup>17</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 15 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Sala aprobó el proyecto.

<sup>18</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 22 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto.

<sup>19</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 22 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones realizó observaciones al proyecto. La magistrada insiste.

<sup>20</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 22 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto realizando observaciones de forma. Se corrige.

21	2014-324	NYR	1	ALVARO MUÑOZ ROBLES <sup>21</sup>	UGPP	RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN GRACIA
22	2017-457	NYR	1	MARÍA DEL ROSARIO RESTREPO PERTUZ <sup>22</sup>	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAG	RECONOCIMIENTO DE SANCIÓN MORATORIA
23	2017-078	NYR	1	EDUARDO CAYÓN MARUEZ <sup>23</sup>	MUNICIPIO DE PLATO-MAGDALENA	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO)
24	2017-273	NYR	2	HILDA CONSUELO RIVERA <sup>24</sup>	LA NACIÓN-MIN. EDUCACIÓN-FOMAG	RELIQUIDACIÓN PENSIÓN DE INVALIDEZ-DOCENTE
25	2019-017	NYR	1	CARLOS ENRIQUE ÁVILA DURÁN <sup>25</sup>	DIAN	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONA NATURAL-DESCONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS
26	2014-150	NYR	2	LUÍS MAJÍN GASTELBONDO <sup>26</sup>	CONTRALORÍA GENERAL DE DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
27	2017-00256	NYR	2	YASMILE YOJANA LLINAS MARTINEZ	SENA	CONTRATO REALIDAD
28	2017-00270	NYR	2	LEONOR BARRETO LEIVA	ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA	RECONOCIMIENTO PESTACIONES SOCIALES
29	2019-00324	NYR	1	COLPENSIONES	GLADIS YAÑEZ SANCHEZ	LESIVIDAD PENSION JUBILACION TIEMPSO SIMULTANEOS
30	2015-00017	EJECUTIVO	2	EDUARDO ALFONSO AVENDAÑO	COLPENSIONES	SEGUIR ADELANTE CON EJECUCION
31	2014-00155	NYR	2	OLGA QUEVEDO DE BARRIOS	UGPP	INDEMNIZACION SUSTITUTIVA
32	2014-00395	A.G	1	JOSE URBANO CARILLO	FUNDACIÓN Y OTROS	PERJUICIOS CAUSADOS A DESPLAZADOS VIVIENDAS VIS FUNDACIÓN - MAG

<sup>21</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 22 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto.

<sup>22</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 22 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto.

<sup>23</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 29 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto.

<sup>24</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 29 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto.

<sup>25</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 29 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto.

<sup>26</sup> Este proyecto fue registrado en la Sala del 29 de abril de 2020. Sin embargo, se retira y se registra nuevamente en la presente Sala atendiendo lo acordado por la Sala plena de la corporación con el fin de dar cumplimiento al Artículo 5.5 del Acuerdo PCSJA20-11549 de 7 de mayo de 2020. En dicha oportunidad la Doctora María Victoria Quiñones aprobó el proyecto.

Se remite hoy 15 de mayo, a los Despachos 01 y 04 un ejemplar de proyectos de sentencia de los procesos relacionados anteriormente.

FIRMA DESPACHO 01 \_\_\_\_\_

FIRMA DESPACHO 04 \_\_\_\_\_

SECRETARIO \_\_\_\_\_

RELATOR \_\_\_\_\_